

MEXICHEM ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Mexichem Ecuador S.A. (la Compañía) fue constituida en la República del Ecuador el 12 de marzo de 1958 con el nombre de Productos Latinoamericanos S.A. En julio 26 del 2011, mediante resolución No.SC-IJ-DJC-G-11-0004122, la Superintendencia de Compañías aprobó el cambio de denominación de Amanco Plastigama S.A. por Mexichem Ecuador S.A., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil en noviembre del 2011. Su domicilio es en la provincia del Guayas, cantón Durán, Km. 4 ½ Vía Duran – Tambo.

Mexichem Ecuador S.A. es una subsidiaria de Mexichem Amanco Holding, S.A. de C.V. y su controladora final es Mexichem, S.A.B. de C.V., entidades constituidas en México.

La Compañía forma parte del Grupo Mexichem, el cual tiene entre sus negocios a la cadena de Fluent que se dedica a la producción y comercialización de sistemas de conducción de fluidos. Mexichem Ecuador S. A. se dedica principalmente a la fabricación de tuberías y accesorios de PVC, polipropileno y polietileno para conducción y desalojo de aguas, instalaciones eléctricas y telefónicas y de tanques de polietileno para almacenaje de agua. Las ventas de la Compañía son realizadas principalmente en el mercado local a distribuidores de materiales de construcción y ferreterías localizadas en todo el país, clientes directos y contratistas.

En octubre 11 del 2017, la Superintendencia de Compañía mediante resolución No. SCVC-INC-DNASD-SAS-2017-00021451, aprobó que la Compañía escinda y transfiera la inversión del 99.99998% que poseía en Tubosistemas S. A. y capital social por US\$5.4 millones, para la creación de la compañía Mexinacional S.A. El efecto de esta transacción fue la disminución de activos y patrimonio por US\$5.4 millones.

En febrero del 2018, la casa matriz de la Compañía, el Grupo Mexichem, comunicó la adquisición del 80% de participación accionaria en Netafim Ltd, grupo de origen israelí, cuya actividad principal es la comercialización de soluciones de micro irrigación para el sector agrícola. En Ecuador, la Compañía poseía como cliente del sector agrícola a Netafim Ecuador S.A.; quien, a partir de la referida adquisición, se revela como parte relacionada, ver nota 15.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de

Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

Debido a que los efectos de la aplicación de la NIIF 9 determinado por la Administración de la Compañía no fueron materiales, la Compañía optó por esta opción y consecuentemente no se restableció información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros, y 2) Deterioro de los activos financieros.

Un detalle de estos nuevos requerimientos; así como su impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros adjuntos son descritos más adelante.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Con base al referido análisis, la Administración de la Compañía concluyó que la clasificación y medición de los activos financieros según NIC 39 continúa siendo apropiada bajo NIIF 9.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;

- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros no incluyen instrumentos de deuda o de patrimonio a los cuales pueda aplicar esta elección irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que los activos financieros correspondían principalmente a cuentas por cobrar comerciales que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas

durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

La Administración de la Compañía evaluó el riesgo de crédito de sus instrumentos financieros y el resultado de la evaluación es el siguiente:

- Bajo NIC 39, para la determinación de la provisión de cuentas por cobrar comerciales la Compañía utilizaba una matriz de provisión cuyo enfoque principalmente consiste en aplicar tasas de provisión entre el 50% y 100% en base a los rangos de la cartera vencida y evaluando evidencia real de deterioro; así como la existencia de garantías reales.

Para efectos de evaluar los impactos de NIIF 9, referente a la determinación de la PE, para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía desarrolló una metodología considerando la naturaleza de estas cuentas, adoptando un "enfoque simplificado" sin componente de financiamiento significativo y usando una matriz de provisión aplicando una tasa de pérdida a los saldos de las referidas cuentas por cobrar.

Producto de esta evaluación, la Administración concluyó que no existen variaciones materiales, por lo que, continuará aplicando la política que se describe en la nota 3; y, periódicamente, realizará la comparación con el deterioro determinado mediante el uso del enfoque simplificado con el objetivo de evaluar si el saldo de la provisión de cuentas incobrables continúa siendo apropiado a la fecha de cada evaluación.

- Todos los saldos de bancos son evaluados como riesgo de crédito bajo a cada fecha de reporte debido a que se mantienen en instituciones bancarias internacionales de prestigio.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sean atribuibles al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero

es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Este cambio no ha tenido efecto en los estados financieros de la Compañía debido a que los pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero del 2018 y 31 de diciembre del 2017 se miden al costo amortizado.

d) Contabilidad general de cobertura

Los nuevos requisitos de contabilidad general de cobertura mantienen los tres tipos de contabilidad de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, ampliando específicamente los tipos de instrumentos que cumplen los requisitos para los instrumentos y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, la prueba de efectividad ha sido sustituida por el principio de "relación económica". La revaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida. También se han introducido mejoras en los requerimientos de revelación sobre las actividades de administración de riesgos

La Compañía no aplica contabilidad de cobertura, por lo tanto, la aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura NIIF 9 no ha tenido impacto en los resultados del año y la situación financiera de la Compañía para el año corriente y / o años anteriores. Ver nota 12 de las revelaciones detalladas con respecto a las actividades de gestión de riesgos de la Compañía.

e) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016), la cual, es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas.

Tal como se indica en la nota 1, los ingresos de la Compañía provienen de la fabricación y comercialización de tuberías y accesorios de PVC, polipropileno y polietileno; los cuales son reconocidos cuando el control de los bienes es transferido al cliente. Por lo tanto, el tratamiento según NIC 18 continúa siendo apropiado bajo NIIF 15. Así mismo, ha adoptado las siguientes soluciones prácticas:

- Las comisiones sobre ventas y otros costos para cumplir contratos, se reconocen en los resultados del año en el momento en el que se incurren, ya que el período de amortización es menor a 1 año.
- No se reconoce componente financiero en contratos con clientes a corto plazo (menor a 1 año).

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "ingresos no devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus diferentes tipos de ingresos se describen en detalle en la nota 3. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido impacto en la posición financiera y o el desempeño financiero de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado separados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado separado de resultado
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo separado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por US\$158,000. Los compromisos antes mencionados no incluyen pagos anticipados de arriendo.

Una evaluación preliminar indica que la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso de US\$158,000 y el correspondiente pasivo por arrendamiento de US\$155,000 con respecto a todos estos arriendos. Un posible impacto en los resultados del año sería disminuir otros gastos por US\$151,000, aumentar el gasto por amortización por US\$149,000 y aumentar los gastos por intereses por US\$2,000.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene incentivos por contratos de arrendamiento previamente reconocidos respecto a arrendamientos operativos que deban ser dados de baja en la aplicación de la NIIF 16.

Según la NIC 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades de operación. El impacto de los cambios en NIIF 16 sería incrementar el efectivo generado por las actividades operativas por US\$2,000 y disminuir el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento en el mismo importe.

Los impactos de la aplicación de esta norma serán revisados por la Administración de la Compañía al momento de la suscripción de contratos de arrendamientos.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que una compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17.

Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no tiene arrendamientos financieros en la que participe como arrendador o arrendatario o arrendamientos operativos en los cuales actué como arrendador.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la remediación establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios – Clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - Clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias – Clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento – Clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación

Los estados financieros de Mexichem Ecuador S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Mexichem Ecuador S. A. fueron incorporados en los estados financieros consolidados de Mexichem, S.A.B. de C.V. (su controladora final). Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de Mexichem Ecuador S. A. han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, las cuales son consistentes con las que aplica su controladora en la preparación de sus estados financieros.

3.4 Inventarios

Las materias primas, productos en proceso, terminados y otros materiales son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito están registradas al valor de la factura del proveedor incrementada por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por inventarios de lento movimiento, la cual es determinada por la Administración en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

3.5 Propiedades, planta y equipos

3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, plantas y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los repuestos estratégicos, los cuales iniciarán a depreciarse al momento de utilizarlos considerando para el cálculo la menor vida útil estimada entre la vida útil del repuesto o la propiedad, planta y equipo relacionado.

3.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	10 – 74
Mejoras en propiedades	5 – 63
Maquinarias y equipos	3 – 32
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

3.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos - Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

3.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.8 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.9 Beneficios a empleados

3.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconozca costos de reestructuración relacionados o beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3.9.2 Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los beneficios sociales y vacaciones anuales, en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.9.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.9.4 Bonos a ejecutivos - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La base tomada para el cálculo de los referidos bonos está en virtud del cumplimiento de los objetivos y metas empresariales.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Según las prácticas comerciales, los clientes tienen derecho a devolución de productos en un plazo de 30 días. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las devoluciones representaron el 0.47% y el 0.61% respectivamente, en relación a los ingresos generados de dichos períodos, por lo que, la Administración de la Compañía considera que, si existiera un error, éste no sería de impacto significativo a los estados financieros.

3.11 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.13 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

3.14 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los activos financieros que posee la Compañía medidos al costo amortizado es como sigue:

Efectivo y bancos - Incluyen aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior.

Cuentas por cobrar comerciales - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales poseen un período de crédito promedio de 30 días.

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros, distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la

vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no se encuentre deteriorado.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles

dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Esta provisión se compara con el saldo que se determina mediante la política que la Compañía ha aplicado hasta la fecha de adopción de NIIF 9 y que se describe a continuación; y, se establece si el saldo de la provisión de cuentas incobrables continúa siendo apropiado a la fecha de cada evaluación.

Las cuentas por cobrar comerciales son evaluadas, entre otros, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

<u>Situaciones</u>	<u>A provisionar</u>
Saldos vencidos entre 91 y 120 días. (b)	50%
Saldos vencidos mayores a 120 días. (b)	100%
Saldos vencidos en intervalos desde 91 - 120 días y más de 120 días, se provisiona la totalidad de los saldos superiores a 91 días. (b)	100%
Incumplimientos de clientes por reestructuración de deuda en acuerdos pactados. (a)	100%

- (a)** La evidencia real debe estar constituida por un acuerdo escrito y firmado entre la Compañía y el cliente donde conste los saldos vencidos y el compromiso del cliente de pagar en su totalidad estos saldos en un período de tiempo razonable sin incrementar sus valores a pagar. Todos los acuerdos firmados y el plan de pago, debe estar respaldado por garantías.
- (b)** En circunstancias normales, cuando el saldo de un cliente cae dentro de estos rangos se debe constituir provisión para cuentas incobrables en base a los porcentajes establecidos. Para los saldos vencidos de clientes que se encuentren respaldados por una garantía real a favor de la Compañía y la provisión será por el monto que excede el valor de la garantía real.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, La Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición entendida globalmente o si una calificación externa no está disponible, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". La calificación "desempeño" significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los covenants (acuerdos financieros) por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Las cuentas por cobrar de la Compañía se encuentran cubiertas por garantías reales que, en términos generales, al menos cubren el saldo vencido.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que La Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(iii) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes, en cuyos casos, la Compañía inicia el trámite legal para ejecutar las garantías reales que posea. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía y directrices de su Casa Matriz, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Tal como se explica en la nota 2, la Compañía desarrolló una metodología para la estimación de la pérdida de crédito esperada, relacionada con la naturaleza de

estas cuentas por cobrar, adoptando un "enfoque simplificado" sin componente de financiamiento significativo y usando una matriz de provisión aplicando una tasa de pérdida a los saldos de las referidas cuentas por cobrar.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.15 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Los principales pasivos financieros medidos al costo amortizado son las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas, cuyos términos son a corto plazo y no poseen componente de financiamiento.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

La Administración ha efectuado el proceso de aplicación de las políticas contables y no se ha identificado juicios críticos que tuvieren un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

ESPACIO EN BLANCO

5. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Comerciales:		
Clientes	9,050	10,209
Compañías relacionadas, nota 15	1,175	220
Provisión para cuentas incobrables	<u>(346)</u>	<u>(327)</u>
Subtotal	9,879	10,102
Otras	<u>299</u>	<u>236</u>
Total	<u>10,178</u>	<u>10,338</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- Clientes, representa créditos otorgados principalmente por ventas de tuberías, conexiones y accesorios, los cuales son recuperados en un promedio de 32 días y no generan intereses.
- La Compañía posee garantías reales sobre ciertas cuentas por cobrar a clientes con el objetivo de mitigar riesgos de incumplimientos.

Los saldos por cobrar a clientes tienen los siguientes vencimientos:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Corriente	6,248	7,120
Vencido:		
1 - 30 días	1,684	1,757
31 - 60 días	253	432
61 - 120 días	209	75
Más de 120 días	<u>656</u>	<u>825</u>
Total	<u>9,050</u>	<u>10,209</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	327	583
Provisión, nota 14	38	42
Castigos	(19)	(43)
Recuperación	<u> </u>	<u>(255)</u>
Saldos al final del año	<u>346</u>	<u>327</u>

Al 31 de diciembre del 2018, la provisión de cuentas incobrables incluye principalmente créditos de clientes vencidos con más de 120 días considerados por la Administración de difícil recuperación y no se cuenta con garantías reales.

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Materias primas	5,661	4,023
Importaciones en tránsito	4,245	2,865
Productos terminados	4,176	2,745
Productos en proceso	936	1,003
Materiales y repuestos	142	490
Provisión para inventario de lento movimiento	(1,029)	(1,305)
Total	<u>14,131</u>	<u>9,821</u>

Al 31 de diciembre del 2018:

- Materias primas incluyen principalmente 3.088 TM de resina PVC por US\$3.2 millones; 315 TM de polietileno y polipropileno por US\$479,000; 158 TM de resina rotomoldeo por US\$234,000 y 38 TM de estabilizante por US\$316,000.
- Importaciones en tránsito incluyen principalmente 2.977 TM de resina PVC por US\$3.1 millones; 216 TM de estabilizante por US\$268,000 y 164 TM de resina de polietileno, polipropileno y rotomoldeo por US\$252,000.
- Productos terminados incluyen principalmente tuberías por US\$2 millones y conexiones por US\$2.2 millones.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	89,929	88,619
Depreciación acumulada	(50,740)	(44,622)
Total	<u>39,189</u>	<u>43,997</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	2,538	2,538
Edificios	6,483	6,573
Mejoras en propiedades	700	774
Maquinarias y equipos	27,755	32,727
Muebles, enseres, equipos de oficina y de Computación	461	402
Vehículos	87	55
Construcciones en curso	<u>1,165</u>	<u>928</u>
Total	<u>39,189</u>	<u>43,997</u>

Durante el 2018, adquisiciones representa principalmente compra de equipos para línea de extrusión por US\$415,000; moldes de inyección y otros por US\$415,000; adecuaciones edificios ante emergencia, pisos bodega y áreas de maniobra MP y rampas acceso extrusión por US\$183,000; montacargas 2.5 ton. por US\$124,000; racks de 6mts y 3mts por US\$117,000 y moldes de rotomoldeo por US\$154,600.

8. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Compañías relacionadas, nota 15	8,736	12,313
Proveedores:		
Del exterior	3,411	2,896
Locales	2,382	1,677
Anticipos de clientes	36	396
Otros	<u>881</u>	<u>871</u>
Total	<u>15,446</u>	<u>18,153</u>

Al 31 de diciembre del 2018, proveedores representa principalmente compras de materia prima con vencimientos promedio entre 30 y 120 días y no devengan intereses.

9. IMPUESTOS

9.1 Activo y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Activo por impuesto corriente:</u>		
Impuesto a la salida de divisas	<u>132</u>	<u>461</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta, nota 9.3	478	220
Impuesto al valor agregado y retenciones	921	1,300
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	162	131
Impuesto a la salida de divisas	<u>319</u>	<u>531</u>
Total	<u>1,880</u>	<u>2,182</u>

9.2 Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	18,613	17,978
Gastos no deducibles (1)	2,567	2,236
Ingresos exentos	<u>(1)</u>	<u>—</u>
Utilidad gravable	<u>21,179</u>	<u>20,214</u>
Impuesto a la renta causado 25% (2)	<u>5,295</u>	<u>4,447</u>
Impuesto a la renta de año anterior (3)		<u>334</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	<u>5,295</u>	<u>4,781</u>
Anticipo calculado (4)	<u>947</u>	<u>894</u>

(1) Incluye principalmente US\$1.1 millones por provisión por jubilación patronal, cargos de depreciación acelerada de propiedades, planta y equipos y bajas de activos por US\$564,000 y recuperación reserva de inventarios por US\$167,000.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(3) En marzo 2, 2017, el Servicio de Rentas Internas – SRI, notificó mediante acta borrador de determinación tributaria No. DZ8-AGFADBC17-00000018 a la Compañía diferencias por pagar en impuesto a la renta del año 2014 por US\$490,160; los cuales no incluyen intereses, multas y recargos, por glosas fiscales relacionadas con la no deducibilidad del gasto de depreciación por revaluación de propiedades, planta y equipos y servicios de consultoría brindados por compañías relacionadas del exterior. En marzo 20, 2017, la Administración de la Compañía canceló el efecto de impuesto a la renta sobre la glosa relacionada con la no deducibilidad del gasto de depreciación por revaluación de propiedades, planta y equipos por US\$296,000 más intereses. Con respecto, a la diferencia en el impuesto a la renta por la no deducibilidad de los gastos por consultoría, la Administración de la Compañía decidió en agosto 14, 2017, presentar trámite No.109012017086376 al SRI con las pruebas de descargo en contra del acta borrador de determinación antes mencionada. En octubre 20, 2017, el SRI comunicó mediante resolución No. 109012017RREC183510 aceptar parcialmente el reclamo interpuesto por la Compañía y resolvió que el impuesto a la renta por la no deducibilidad de los gastos por consultoría ascienda a US\$37,634 más intereses y recargos. En noviembre 15, 2017, la Compañía canceló US\$37,634 más intereses y recargos por este concepto.

(4) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$947,000; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$5.3 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$5.3 millones, como gasto por impuesto a la renta corriente.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias hasta el año 2014, están abiertas para revisión los años 2015 al 2018, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	220	105
Provisión, nota 9.2	5,295	4,447
<i>Pagos:</i>		
Impuesto a la renta	(220)	(105)
Retenciones en la fuente e ISD	(4,817)	(4,227)
Saldos al final del año	<u>478</u>	<u>220</u>

9.4 Activo por impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en el patrimonio	Saldos al final del año
<u>Año 2018</u>				
<i>Impuestos diferidos en relación a:</i>				
Provisión de inventario de lento movimiento	203	54		257
Provisión de jubilación y desahucio		277	96	373
Otros	<u>122</u>	<u>184</u>	—	<u>306</u>
Total	<u>325</u>	<u>515</u>	<u>96</u>	<u>936</u>
<u>Año 2017</u>				
<i>Impuestos diferidos en relación a:</i>				
Provisión de inventario de lento movimiento	219	(16)		203
Otros	<u>8</u>	<u>114</u>		<u>122</u>
Total	<u>227</u>	<u>98</u>		<u>325</u>

9.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

9.6 Precios de Transferencia

La Compañía se encuentra exenta de aplicación del régimen de precios de transferencia correspondiente al año 2018, en razón de que, durante dicho año la Compañía cumplió con lo establecido en el artículo innumerado quinto posterior al artículo 15 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que establece que los contribuyentes quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando, tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes

fiscales preferentes y, no mantengan suscrito con el Estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Participación a trabajadores	2,866	2,806
Beneficios sociales	1,212	1,008
Bonificaciones	729	399
Otros	<u>276</u>	<u>274</u>
Total	<u>5,083</u>	<u>4,487</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	4,945	4,214
No corriente	<u>138</u>	<u>273</u>
Total	<u>5,083</u>	<u>4,487</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	2,806	2,203
Provisión	3,285	3,114
Pagos	<u>(3,225)</u>	<u>(2,511)</u>
Saldos al final del año	<u>2,866</u>	<u>2,806</u>

Bonificaciones - El Grupo Mexichem mantiene un programa de incentivos a los altos ejecutivos de cada una sus subsidiarias por el cumplimiento de metas basadas en las proyecciones a largo plazo. De acuerdo a lo establecido en los acuerdos, este incentivo es evaluado por un período de tres años para el pago. Al 31 de diciembre del 2018 las bonificaciones ascienden a US\$729,145 (US\$399,929 - año 2017).

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	8,139	7,221
Bonificación por desahucio	<u>2,138</u>	<u>1,781</u>
Total	<u>10,277</u>	<u>9,002</u>

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador

(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

(-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	7,221	5,238
Costo laboral	638	386
Costo por intereses	298	221
(Ganancias)/pérdidas actuariales:		
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	318	1,024
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(103)	740
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(58)	(50)
Beneficios pagados	<u>(175)</u>	<u>(338)</u>
Saldos al fin del año	<u>8,139</u>	<u>7,221</u>

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,781	1,553
Costo laboral	123	84
Costo por intereses	73	65
(Ganancias)/pérdidas actuariales:		
Ganancia actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	(130)	(57)
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	358	200
Beneficios pagados	<u>(67)</u>	<u>(64)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,138</u>	<u>1,781</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	14,636	22,381
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	0%	1%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(98,082)	(20,953)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-1%	-1%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	106,716	23,302
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1%	1%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(100,531)	(22,029)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-1%	-1%
Variación OBD (Rotación + 0.5%) en US\$ dólares	(72,137)	46,949
Impacto % en el OBD (Rotación + 0.5%)	-1%	2%
Variación OBD (Rotación - 5%) en US\$ dólares	75,267	(19,849)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	1%	-1%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Tasa de descuento	4,12%	4.10%
Tasa esperada del incremento salarial	2,00%	1.50%
Tasa de rotación obreros	10.87%	11.20%
Tasa de rotación empleados	10.12%	11.20%
Tasa de rotación gerentes	5.90%	11.20%

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo actual del servicio	761	470
Intereses sobre la obligación	371	286
Pérdidas actuariales reconocidas en el año (Ganancias) provenientes de reducciones o cancelaciones	443	1,907
	<u>(58)</u>	<u>(50)</u>
Total	<u>1,517</u>	<u>2,613</u>

Durante los años 2018 y 2017, del importe del costo del servicio, US\$1.1 millones y US\$757,000 respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Administración Corporativa (Grupo Mexichem), que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.2 Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía no la exponen a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio y tasas de interés ya que las operaciones se desarrollan principalmente en el mercado local; así como sus principales cuentas por pagar se encuentran están valorizadas en moneda local.

12.3 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. Adicionalmente, la Compañía posee US\$4.5 millones en garantías reales que respaldan los saldos de cartera; las cuales son actualizadas periódicamente por la Administración.

12.4 Riesgo de liquidez - El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

12.5 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Compañía mitiga este riesgo a través de la obtención de recursos propios en el curso normal del ciclo operativo para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no posee obligaciones con instituciones financieras y/o accionistas.

La estructura de capital de la Compañía consiste de deuda neta (cuentas por pagar comerciales y a empleados como se detalla en la nota 8 después de deducir los saldos de efectivo y bancos) y patrimonio del Grupo (compuesto por capital, reservas y utilidades retenidas como se revela en la nota 13).

Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente.

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Deuda (i)	32,686	33,824
Efectivo y bancos	<u>(14,516)</u>	<u>(14,906)</u>
Deuda neta	<u>18,170</u>	<u>18,918</u>
Patrimonio (ii)	<u>47,173</u>	<u>46,924</u>
Índice de deuda neta y patrimonio	<u>39%</u>	<u>40%</u>

- (i) La deuda se define como cuentas por pagar a proveedores, impuestos y beneficios a empleados a largo y corto plazo, como se describe en las notas 8, 9, 10 y 11.
- (ii) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía que son gestionados como capital.

12.6 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos, nota 16	14,516	14,906
Cuentas por cobrar, nota 5	<u>10,178</u>	<u>10,338</u>
Total	<u>24,694</u>	<u>25,244</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar, nota 8	<u>15,446</u>	<u>18,153</u>

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social – Al 31 de diciembre del 2018, el capital social autorizado consiste de 23.600.077 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

13.2 Reserva legal – Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la reserva legal es por US\$11.9 millones. La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.3 Resultados acumulados

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidades retenidas – distribuibles	7,452	6,914
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF	5,629	5,629
Nueva medición de la obligación de beneficios definidos	<u>(1,394)</u>	<u>(1,105)</u>
Total	<u>11,687</u>	<u>11,438</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, el saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

13.4 Dividendos pagados - En abril 12 del 2018, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por US\$13 millones por el ejercicio económico 2017, los fueron cancelados mediante compensación de anticipos por US\$7 millones entregados durante el 2017 y US\$6.3 millones en el mes de abril del 2018.

Adicionalmente, se aprobó el anticipo y pago de dividendos por US\$7 millones correspondiente al ejercicio económico 2018, los cuales, fueron entregados en los meses de abril y septiembre del 2018.

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de venta	60,576	60,927
Gastos de administración y ventas	17,073	16,179
Otros (ingresos) gastos, netos	<u>19</u>	<u>(204)</u>
Total	<u>77,668</u>	<u>76,902</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Consumo de materias primas y consumibles	41,434	41,209
Sueldos y beneficios a trabajadores	15,052	14,198
Depreciación y amortización	6,787	7,317
Mantenimiento y reparaciones	3,099	2,893
Fletes en venta	2,686	2,486
Servicios básicos	1,920	2,158
Servicios de asesoría, nota 15	1,323	1,322
Promoción y publicidad	716	755
Transporte	617	606
Suministros y materiales	431	385
Provisión para cuentas incobrables, nota 5	38	42
Otros netos, menores a US\$400,000	<u>3,565</u>	<u>3,531</u>
Total	<u>77,668</u>	<u>76,902</u>

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Netafim Ecuador S. A., nota 1	934	
Pavco de Occidente S.A.S	180	116
Mexichem Servicios Administrativos S.A. de C.V.	59	28
Mexichem Argentina S.A.		13
Otras	<u>2</u>	<u>63</u>
Total	<u>1,175</u>	<u>220</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
Tubosistemas S.A.	5,462	4,300
Mexichem Soluciones Integrales Holding S.A. de C.V.	2,888	7,646
Mexichem Servicios Administrativos S.A. de C.V.	280	
Mexichem Amanco Holding S.A. de C.V.	61	281
Otras	<u>45</u>	<u>86</u>
Total	<u>8,736</u>	<u>12,313</u>

Al 31 de diciembre del 2018, cuentas por pagar incluye principalmente:

- Tubosistemas S. A. representa principalmente valores por anticipos recibidos por la adquisición de mercadería por US\$5.5 millones.
- Mexichem Soluciones Integrales Holding S.A. de C.V. representa valores a cancelar por compra de resina por US\$2.9 millones
- Mexichem Servicios Administrativos S. A. de C. V. representa principalmente valores a cancelar por concepto de asesoría técnica.

Las cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas no están garantizadas, no generan intereses y no tienen fecha de vencimientos establecidos.

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<u>Ventas:</u>		
Tubosistemas S. A.	9,631	9,138
Netafim Ecuador S.A., nota 1	2,074	
Pavco de Occidente S.A.S.	240	116
Mexichem Perú S.A.	99	31
Mexichem Servicios Administrativos SA de CV	72	63
Mexichem Argentina S.A.	47	35
Mexichem Colombia S.A.S.	10	87
Otras		40
<u>Costos:</u>		
Mexichem Soluciones Integrales Holding S.A. de C.V	27,702	25,663
Mexichem Perú S.A.	311	44
Mexichem Derivados Colombia S.A	174	106
Foshan WAVIN Piping System Co. Ltd.	154	151
Mexichem Colombia S.A.S.	44	50
C.I. Mexichem Compuesto Colombia S.A.S.	39	36
Mexichem Resinas Colombia S.A.S.		442
Otras	34	81
<u>Compras de activos fijos y otros servicios:</u>		
Mexichem Soluciones Integrales Holding S.A. de C.V		105
Mexichem Amanco Holding S.A. de C.V.		214
Mexichem Servicios Administrativos S.A. de C.V.	43	
Otras	7	7

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Regalías:</i>		
Wavin Overseas B.V.		135
<i>Asesoría técnica y software, nota 17:</i>		
Mexichem Servicios Administrativos S.A. de C.V.	926	
Mexichem Amanco Holding S.A. de C.V.	390	1,180

Estas transacciones se realizan en condiciones similares que con terceros.

Compensación al personal clave de la gerencia – La compensación de los miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Beneficios a corto plazo	2,203	1,615
Otros beneficios a largo plazo	<u>234</u>	<u>632</u>
Total	<u>2,437</u>	<u>2,247</u>

La compensación de los miembros clave de la gerencia incluye principalmente sueldos, beneficios sociales, beneficios definidos y bonos que son determinados en virtud del cumplimiento de los objetivos y metas empresariales.

16. NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El efectivo comprende efectivo y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales y del exterior por US\$14.5 millones (año 2017 – US\$14.9 millones), los cuales no generan intereses. El valor en libras de estos activos es aproximadamente igual a su valor razonable.

17. COMPROMISOS

Contrato de Asesoría Técnica y Administrativa

- En enero 1 del 2018, la Compañía suscribió un contrato de asesoría técnica y administrativa con Mexichem Servicios Administrativos S.A. de C.V., el objeto principal del acuerdo es la prestación de servicios de asesoría en el uso de sistemas y procedimientos administrativos de control, con renovaciones automáticas por periodos de iguales de un año.

Durante el año 2018, la Compañía reconoció US\$585,000 por concepto de asesoría técnica y administrativa, los cuales fueron registrados como gastos en los resultados del año.

- En enero 1 del 2009, la Compañía suscribió un contrato de asesoría técnica y administrativa con Mexichem Amanco Holding S.A. de C.V., el objeto principal del acuerdo es la prestación de servicios de asesoría en el uso de sistemas y

procedimientos administrativos de control, con renovaciones automáticas por períodos de iguales de un año.

Durante el año 2018, la Compañía reconoció US\$390,000 por concepto de asesoría técnica y administrativa, los cuales fueron registrados como gastos en los resultados del año.

Contrato de recuperación de gastos de Software y Licencias

- En enero 1 del 2018, la Compañía suscribió un contrato con Mexichem Servicios Administrativos S.A. de C.V. por todos los gastos de software y licencias del servicio utilizado exclusivamente en TI para uso del manejo de información de su propiedad. La vigencia de este contrato es por un año prorrogable automáticamente por períodos iguales de un año.

Durante el año 2018, la Compañía reconoció US\$341,000 por concepto de gastos de Software y Licencias, los cuales fueron registrados como gastos en los resultados del año.

- En enero 1 del 2009, la Compañía suscribió un contrato con Mexichem Amanco Holding S.A. de C.V. por todos los gastos de software y licencias del servicio utilizado exclusivamente en TI para uso del manejo de información de su propiedad. La vigencia de este contrato es por un año prorrogable automáticamente por períodos iguales de un año. Para el año 2018, las partes acordaron no renovar el contrato.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y marzo 26 del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en enero 31 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

~~MEXICHEM ECUADOR S.A.~~

~~Sr. Javier Vera Castillo~~
CONTADOR GENERAL REG. 0174063